



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

PROCESO CAS N° 024-2017- IX - DRELM
TÉRMINOS DE REFERENCIA
PUESTO: ACOMPAÑANTE ESPECIALIZADO EN LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLES

I. GENERALIDADES

1.1 Entidad Convocante

Nombre: DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE LIMA METROPOLITANA
RUC N°: 20330611023

1.2 Domicilio Legal

Jr. Julián Arce N°- 412-Santa Catalina—La Victoria

1.3 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) personas que cumplan con el perfil requerido para cubrir el puesto de **Acompañante Especializado en la Enseñanza del Idioma Ingles**, para la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

1.4 Área y/u oficina solicitante

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

1.5 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Oficina de Administración a través de la Unidad de Recursos Humanos

1.6 BASE LEGAL

- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto para el año fiscal 2016.
- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- Decreto Legislativo 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. N°- 075-2008-PCM, modificado por el D. 5. N° 065-2011-PCM.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, que aprueba el reglamento del DL N° 1057
- Decreto Supremo N° 304 – 2012 – EF, que aprueba el Texto Único Ordenado a la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto
- Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.



II. PERFIL DEL PUESTO



REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico, y/o nivel de estudios	• Profesional de la Educación con especialidad de idioma ingles o Traductor /Interprete o Profesional certificado en la enseñanza del idioma ingles por centro de idioma (certificación de nivel de profesorado)
Experiencia	• Experiencia laboral general: – Experiencia laboral general mínima de cinco (05) años en el sector público o privado – Experiencia laboral en aula en la enseñanza del idioma inglés, mínimo de tres (03) años, en Centros de Idiomas o Educación Básica Regular o Institutos Superiores o Educación Superior Universitaria

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Competencias (Evaluación Psicológica)	• Liderazgo y orientación al logro de objetivos • Alto sentido de responsabilidad y proactividad • Capacidad para trabajar en equipo • Capacidad analítica e iniciativa • Habilidades comunicacionales, asertividad / empatía • Capacidad de manejo de conflictos
Cursos y/o estudios de Especialización	• Certificado de Inglés a nivel B2 o superior (MCER)
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables (evaluación técnica y entrevista personal)	• Conocimiento del planteamiento y conducción del proceso de enseñanza aprendizaje con el uso de TIC. • Manejo del uso de materiales educativos virtuales. • Conocimiento de estrategias pedagógicas, de acompañamiento y asesoramiento. • Conocimiento de estrategias para generar un clima institucional favorable para el aprendizaje y la convivencia democrática e intercultural.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:

PRINCIPALES FUNCIONES A REALIZAR

A.	Promover que los profesores del área de inglés desarrollen una práctica pedagógica efectiva en aula y dominen el idioma inglés a través del enfoque comunicativo y la aplicación de tecnologías de la información y comunicación (TIC), orientados a mejorar los aprendizajes de los estudiantes.
B.	Acompañar durante la sesión de clase completa y proveer de retroalimentación a cada profesor sobre su desempeño docente, como mínimo una vez por mes.
C.	Diseñar, ejecutar y evaluar sesiones de capacitación y talleres en inglés dirigido a los profesores a su cargo.
D.	Recabar, sistematizar y analizar los resultados de desempeño del aprendizaje del idioma inglés de los estudiantes de las instituciones educativas a cargo, con la finalidad de proponer y definir metas y actividades de mejora con los profesores acompañados.
E.	Fortalecer la labor pedagógica del director y coordinadores pedagógicos de cada IE para asegurar un monitoreo efectivo a los docentes de inglés tanto en el aula funcional presencial y virtual.
F.	Desarrollar informes mensuales dirigidos a la DRE/UGEL, así como al coordinador Regional de la Jornada Escolar Completa sobre el cumplimiento de sus funciones.
G.	Reportar los avances de metas de aprendizaje del idioma de inglés al equipo directivo de la IE.
H.	Realizar otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Coordinador Regional de la Jornada Escolar Completa.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de
Administración

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

IV. CONDICIONES ESENCIALES PARA EL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Jr. Julián Arce N° 412 – Urb. Santa Catalina – La Victoria.
Duración del Contrato	Desde la firma de contrato al 30 de septiembre del 2017 (sujeto a renovación).
Remuneración mensual	S/. 3,400.00 (Tres Mil cuatrocientos y 00/100 Soles), Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	• Jornada semanal máxima de 48 horas. • No tener impedimentos para contratar con el Estado • No registrar antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades • No tener sanción por falta administrativa vigente • No contar con informe de desempeño negativo de otras intervenciones pedagógicas de MINEDU • Haber cumplido con el "Compromiso de Servicio al Perú" suscrito con Pronabec, en caso de haber sido docente de inglés beneficiado de una Beca de Especialización en Pedagogía otorgada por el Estado Peruano. • La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Coordinador Regional JEC. • La DRE cubre los costos de traslado y/o viáticos correspondientes a las actividades de gestión de viáticos y rendición de cuentas considerando la ruta de la capital de provincia a la capital de región (DRE) y viceversa.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	20 de enero del 2017	Oficina de Administración – Unidad de Recursos Humanos
Publicación del proceso en el Servicio nacional del Empleo	10 días antes de la publicación en el portal institucional	Unidad de Recursos Humanos
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el portal institucional	Del 25 de julio al 02 de agosto del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Presentación del CV (según ficha de datos)	02 de agosto del 2017 (de 08:30 am a 04:30 pm)	Equipo de Tramite Documentario
SELECCION		
Evaluación de CV (según ficha de datos)	03 de agosto del 2017	Unidad de Recursos Humanos





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

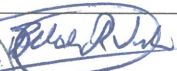
Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de
Administración

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Publicación de resultados de CV (según ficha de datos)	03 de agosto del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Evaluación Técnica	04 de agosto del 2017	Representante del Área Usuaria- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de los resultados de la Evaluación Técnica	07 de agosto del 2017	Equipo de Tecnología de la información
Entrevista personal – Sede DRELM	08 de agosto del 2017	Representante del Área Usuaria- Unidad de Recursos Humanos
Publicación de resultados final en el portal institucional de la DRELM	08 de agosto del 2017	Equipo de Tecnología de la información
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Suscripción del contrato	09 de agosto del 2017	Unidad de Recursos Humanos
Registro del contrato	05 días hábiles después de la firma del contrato	Unidad de Recursos Humanos




CARMEN PILAR ROBLES VELA
Directora de Gestión Pedagógica
Oficina de Gestión Pedagógica
Educación Básica y Técnica Productiva
DRELM

hy